

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **33107** CAIXA TERRASSA VIDA 1, S.I.C.A.V., S.A.

Se convoca Junta General de accionistas, con carácter de extraordinaria, que tendrá lugar en el Centre Cultural de Caixa Terrassa (Rambla d'Ègara, 340, de Terrassa), el día 15 de diciembre de 2010, miércoles, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de diciembre de 2010, jueves, a las 17 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del pago de dividendo a cuenta del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del pago de dividendo a cuenta de reservas voluntarias.

Cuarto.- Atribución de facultades para proceder a la formalización, interpretación, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el libramiento o envío gratuito de los mencionados documentos, así como del informe de los Auditores de cuentas y del Informe trimestral.

Derecho de asistencia: Podrán asistir en la Junta todos los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Registro de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Barcelona, con cinco días de antelación a la fecha prevista para la Junta. Las tarjetas de asistencia serán libradas en el domicilio social o expedidas por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Barcelona, desde la fecha de publicación de este anuncio de convocatoria.

Derecho de representación: Los accionistas que no asistan en esta Junta General podrán hacerse representar mediante otra persona, cumpliendo con los requisitos y formalidades previstas en la Ley.

Terrassa, 27 de octubre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Carles Barutel Manaut.

ID: A100080842-1

cve: BORME-C-2010-33107